

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11950** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Villasequilla (Toledo). Referencia M-0097/2020.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0097/2020

- Solicitantes: Bernardo Díaz García (\*\*4658\*\*), Gema María Díaz Escobar (\*\*6284\*\*), Bernardo Díaz Escobar (\*\*7200\*\*)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Modificación de características de la concesión de aguas que fue tramitada en el expediente C-0005/2019. Incremento de la superficie regable y del volumen máximo anual.

- Caudal de agua solicitado: 1,8 l/s

- Volumen máximo anual: 24.390 m3

- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío

- Cauce/Acuífero: Aguas subterráneas, acuífero 03.99 de interés local

- Término municipal donde se localiza la actuación: Villasequilla (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 11 de marzo de 2024.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A240014001-1